



Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social

ISSN: 1578-8946

Lupicinio.Iniguez@uab.cat

Universitat Autònoma de Barcelona
España

De La Fabián Albagli, Rodrigo; Sepúlveda Galeas, Mauricio
Gubernamentalidad neoliberal postsecuritaria y resiliencia: una nueva metafísica de la identidad
Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social, vol. 18, núm. 3, 2018, Noviembre, p. 2114
Universitat Autònoma de Barcelona
España

DOI: <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.2114>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=53759040014>

- ▶ [Cómo citar el artículo](#)
- ▶ [Número completo](#)
- ▶ [Más información del artículo](#)
- ▶ [Página de la revista en redalyc.org](#)

UABM [redalyc.org](https://www.redalyc.org)

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

GUBERNAMENTALIDAD NEOLIBERAL POSTSECURITARIA Y RESILIENCIA: UNA NUEVA METAFÍSICA DE LA IDENTIDAD

*POSTSECURITARIAN NEOLIBERAL GOVERNMENTALITY AND RESILIENCE:
A NEW METAPHYSIC OF IDENTITY*

Rodrigo De La Fabián Albagli, Mauricio Sepúlveda Galeas

Universidad Diego Portales; rodrigo.delafabian@udp.cl;
sepulveda.galeas@gmail.com

Historia editorial

Recibido: 31-01-2017

Primera revisión: 09-03-2018

Aceptado: 06-04-2018

Publicado: 10-10-2018

Palabras clave

Resiliencia
Gubernamentalidad
neoliberal
Gestión del riesgo
Subjetividad

Resumen

A partir de los atentados a la Torres Gemelas el 2001, la categoría de resiliencia tendrá un auge inusitado en el ámbito de la gestión del riesgo y de la gubernamentalidad neoliberal. La resiliencia se caracteriza por ser una forma de gobierno de sí y de los otros que se orienta a generar condiciones para que individuos, comunidades o sistemas, se desarrollen a partir de eventos nefastos. Recurriendo al origen moderno de la categoría de la resiliencia —en la ecología de los años 70— y a los conceptos de vida y salud de George Canghilhem, nuestra tesis central es que la resiliencia crea una ficción onto-política, que implica una nueva metafísica identitaria: si las formas clásicas de gestión del riesgo suponían que la identidad era algo que debía preservarse de las contingencias riesgosas, la resiliencia propone que la identidad se afirma a través de la exposición a ellas.

Abstract

Different authors have shown that, since the attack on the Twin Towers in 2001, the category of resilience has pervaded risk management rationalities and neoliberal governmentality. Resilience is characterized by being a form of governing oneself and the others that seeks to create the conditions for individuals, communities or systems, to thrive in response to harmful events. Drawing on the modern origin of the category of resilience —in the ecology of the 1970s— and George Canghilhem's concepts of life and health, our central thesis is that resilience creates an onto-political fiction: if the classic forms of risk management assumed that identity was something that should be preserved from risky contingencies, resilience proposes that identity is affirmed through the exposure to them.

De La Fabián Albagli, Rodrigo; Sepúlveda Galeas, Mauricio (2018). Gubernamentalidad neoliberal postsecuritaria y resiliencia: una nueva metafísica de la identidad. *Athenea Digital*, 18(3), e2114.
<https://doi.org/10.5565/rev/athenea.2114>

Introducción

Una de las contribuciones centrales de los estudios de la gubernamentalidad al análisis crítico del capitalismo flexible contemporáneo, ha sido aproximarse al neoliberalismo, no sólo como un modelo político-económico, sino también como una racionalidad (Laval y Dardot, 2009/2013) que ha permeado los espacios más cotidianos de las personas, redefiniendo nuestros horizontes normativos, transformando la manera en que nos percibimos y la forma en que conducimos nuestras vidas (De La Fabián y Stecher, 2017). Retornado a los trabajos pioneros de Michel Foucault (2004/2006, 2004/2007) sobre el liberalismo y el neoliberalismo, diversos autores (Burchell, Gordon y Miller,

1991; Castro-Gómez, 2010; Dean, 1999; Miller y Rose, 2008) han analizado el vínculo recíproco e inextricable entre, por una parte, la expansión de un nuevo tipo de racionalidad política y la transformación que ella implicó en las tácticas y el sentido del gobierno de los otros, así como las maneras singulares en que las personas, puestas en estos nuevos contextos, perciben sus vidas y, en definitiva, generan estrategias para gobernarse a sí mismos. En efecto, de acuerdo a estos autores, la gubernamentalidad neoliberal se orienta a guiar o afectar la conducta de uno mismo y/o de los otros (De Marinis, 1999), por medio de un gobierno a distancia (Miller y Rose, 2008), sin imponer, sino que disponiendo (Foucault, 2004/2006, p. 125) e incitando a que los individuos, de manera espontánea, por medio de distintas prácticas de sí, se auto-gobiernen y, en ese proceso, devengan sujetos alineados con los nuevos horizontes normativos de liberalismo avanzado. En consecuencia, una analítica de la gubernamentalidad, interroga y problematiza el punto de contacto, de articulación de los dispositivos y tecnologías de gobierno de los otros y unas determinadas tecnologías de gobierno de sí que les son inmanentes (Foucault, 1990/1996).

En el contexto de la racionalidad de gobierno liberal/neoliberal, siguiendo a Michel Foucault, diversos autores (Baker y Simon, 2002; San Martín, 2009) han señalado que ella se caracteriza por generar entornos, discursivos y materiales, donde los individuos se experimentan libres, pero “rodeados” de riesgos, lo que se traduce en formas de subjetivación que deben permanentemente incorporar el cálculo ante el peligro potencial (Foucault, 2004/2007, p. 84). En este sentido, Foucault afirma:

Puede decirse que, después de todo, la divisa del liberalismo es *vivir peligrosamente*. ‘Vivir peligrosamente’, esto es, que los individuos se vean a perpetuidad en una situación de peligro o, mejor, estén condicionados a experimentar su situación, su vida, su presente, su futuro, como portadores de peligro. (Foucault, 2004/2007, pp. 86-87, cursivas en el original)

De este modo, la categoría de riesgo, que tempranamente se habría acoplado a la de peligro, opera como bisagra o punto de contacto entre el gobierno de los otros y la manera en que los individuos construyen y gestionan sus vidas en un cálculo permanente entre libertad y peligro.

Esta racionalidad de gobierno, Foucault (2004/2006) la identificó con los “dispositivos de seguridad” liberales, los cuales irrumpen en occidente, ligados al desarrollo de las estadísticas y las ciencias económicas, en el siglo XVIII. Su objeto y objetivo es la gestión del mejoramiento y la protección de la vida de la población (Foucault, 1997/2001), por lo mismo, se trata de una estrategia *biopolítica*. Estas tecnologías de gobierno emergen, señala Foucault, en oposición al viejo poder soberano, el cual tenía por objeto y objetivo la defensa de la integridad identitaria de un territorio y, para

tal efecto, legitimaba el poder de matar. Es decir, si para el *biopoder* la muerte actualiza su límite, para el poder soberano, la vida de los súbditos está fuera de su alcance e interés (Foucault, 1976/1984, 1997/2001)¹.

En este marco, el presente artículo se orienta, en primer término, a mostrar el lugar singular que ocupa la resiliencia en esta larga historia liberal/neoliberal de la gestión del riesgo y los procesos de subjetivación que les son immanentes. Al respecto, el artículo muestra la discontinuidad histórica que implica la resiliencia con relación a las estrategias prudencialistas o securitarias que primaron desde el siglo XVIII hasta el fin del siglo XX. Esta discontinuidad se va a traducir en una nueva configuración subjetiva, es decir, una nueva matriz de inteligibilidad y de problematización respecto a quienes somos, el vínculo entre riesgo y peligro, así como la forma de gestión del futuro y de lo contingente.

Sin embargo, hay un segundo punto que el artículo aborda y por medio del cual se hace cargo de una discusión inaugurada por Foucault. En efecto, al mismo tiempo que él introducía la noción de biopoder como límite al poder soberano, detecta y analiza una secreta y peligrosa connivencia entre ellos. De hecho, las peores matanzas ocurren en la misma medida en que, durante los siglos XIX y XX, la bipolítica alcanzaba un máximo de hegemonía. Al respecto Foucault (1997/2001) se pregunta:

¿Cómo va a ejercerse el derecho de matar y la función del asesinato, si es cierto que el poder de soberanía retrocede cada vez más y que, al contrario, avanza más y más el biopoder [...]? ¿Cómo puede matar un poder como ése, si es verdad que se trata esencialmente de realzar la vida, prolongar su duración, multiplicar sus oportunidades, apartar de ella los accidentes o bien compensar sus déficits? En esas condiciones, ¿cómo es posible que un poder político mate, reclame la muerte, la demande, haga matar, dé la orden de hacerlo, exponga a la muerte no sólo a sus enemigos sino aun a sus propios ciudadanos? ¿Cómo puede dejar morir ese poder que tiene el objetivo esencial de hacer vivir? ¿Cómo ejercer el poder de la muerte, cómo ejercer la función de la muerte, en un sistema político centrado en el biopoder? (p. 230)

La respuesta de Foucault (1997/2001) se vincula al racismo y su particular gramática: “si quieres vivir, es preciso que hagas morir, es preciso que puedas matar” (p. 231). Por lo tanto, esta gramática que Roberto Esposito (2007) llamó “inmunitaria”, le-

¹ La noción de “biopoder”, que se caracteriza por hacer vivir, abarca tanto la anatomopolítica de los cuerpos individuales, propia de los dispositivos disciplinarios del siglo XVII, como la biopolítica de la vida de la población, propia de los dispositivos de seguridad del siglo XVIII. De este modo, tenemos tres dispositivos: soberanos, disciplinarios y de seguridad; tres objetos del poder: territorio, cuerpo individual y vida poblacional; dos grandes estrategias de afirmación y legitimación del poder: dar muerte y dar vida; y, finalmente, dos declinaciones del biopoder: anatomopolítica y biopolítica. Al respecto ver: “Derecho de muerte y poder sobre la vida”, en: Foucault, 1976/1984); “Clase del 17 de marzo de 1976”, en: Foucault, (1997/2001).

gitima la muerte al servicio de la vida, articulando, de este modo, biopolítica y poder soberano.

En este contexto, el segundo punto que aborda este artículo muestra que el debate contemporáneo respecto a la resiliencia, como estrategia de gobierno de los otros y de sí mismo en el contexto del liberalismo avanzado del siglo XXI, ha tendido a descuidar una nueva ficción onto-política que resulta central para comprender su racionalidad. Dicha ficción se caracteriza por suponer que la identidad, de una persona, una nación o de un sistema en general, no se ve lesionada por experiencias traumáticas, sino que, por el contrario, ella se fortalece exponiéndose a cambios radicales. Nuestra hipótesis es que el no considerar que la resiliencia también está al servicio del cuidado de la indemnidad identitaria, de la protección de ciertas vidas en detrimento de otras, no permite ver con claridad que ella sigue participando de la gramática inmunitaria.

Por lo tanto, en primer lugar, haremos una genealogía de las tecnologías de gestión del riesgo liberales y neoliberales y sus modos de subjetivación, para mostrar la originalidad de la resiliencia. Luego, retornaremos a su origen moderno, el cual se encuentra en la ecología de los años 70, para mostrar la afinidad conceptual que habría entre esta noción y las concepciones de vida y salud propuestas por George Canguilhem. Este análisis nos va a permitir precisar la muy particular relación que la noción de resiliencia establece entre contingencia, cambio e identidad. Por último, en el tercer punto del artículo, mostraremos que el *homo resiliens* encarnaría al yo soberano neoliberal, orientado a cultivar y afirmar su identidad metafísica, concebida como una agencia pura, vacía de todo contenido.

Del homo prudens al homo resiliens

François Ewald (1996) sostiene que en la relación entre riesgo, peligro y racionalidad de gobierno liberal/neoliberal, es posible distinguir a lo menos tres configuraciones diversas. En primer lugar, señala Ewald, gran parte del siglo XIX estuvo dominado por el paradigma de la *responsabilidad*, el cual se caracteriza, de manera sucinta, porque cada individuo se experimenta como el encargado de atender a sus propias necesidades, por lo tanto, los eventuales fracasos que depara el futuro sólo son atribuibles a ellos mismos. Consecuentemente, ante un futuro incierto y del cual cada individuo es personalmente responsable, esta racionalidad de gobierno liberal promueve una forma de subjetivación que valora la *previsión* y la *prudencia* como virtudes capitales.

En segundo lugar, señala Ewald, desde finales del siglo XIX y buena parte del XX, el paradigma predominante ya no será el del *prudencialismo* sino el de la *solidaridad*. A diferencia del anterior, esta racionalidad, ligada al auge del estado de bienestar, entien-

de que el riesgo ya no es un asunto individual, sino social. Al mismo tiempo, esta perspectiva confía en la capacidad tecno-científica de anticipar los peligros y, por lo mismo, la actitud predominante que ella promueve, ya no es la previsión, sino la *prevención*.

Por último, Ewald va a identificar al paradigma de la *seguridad* como específicamente neoliberal. Para este autor, esta racionalidad de gobierno vuelve a proponer un horizonte de incertidumbre respecto al futuro y por lo tanto se trataría de un *neo-prudencialismo* (Sepúlveda, 2011). En particular, a propósito de la reflexión ecológica y los avances tecnológicos, el paradigma securitario neoliberal tomaría en consideración la imposibilidad de predecir las consecuencias nefastas e irreversibles que el desarrollo trae aparejado. Frente a este nuevo horizonte, la actitud promovida será la de la *precaución*. Esta posición subjetiva supone que, si bien el *homo neo-prudens* puede imaginar los posibles eventos catastróficos futuros, esta anticipación será sólo probabilística, promoviendo, por lo tanto, una actitud de desconfianza y duda (Ewald, 2002), así como de auto-responsabilidad en cuanto a la búsqueda permanente de capitalizar las oportunidades que el mercado y, en general, la vida le ofrece para satisfacer sus necesidades de placer, bienestar personal y, por cierto, de seguridad (Ampudia de Haro, 2006; De Marinis, 1999).

Ahora bien, tal como lo señala Patrick O'Malley (2013), en particular a partir de los atentados de las Torres Gemelas del 2001 y la subsecuente difusión de la categoría de *resiliencia*, una transformación mayor se iba a producir en las formas contemporáneas de gestión del riesgo y sus modos inmanentes de subjetivación. En efecto, para este autor, las tres posiciones anteriores descritas por Ewald no serían sino declinaciones de un mismo tropo liberal que puede rastrearse hasta el siglo XVIII, el cual se orienta a la búsqueda de la *seguridad* y se caracteriza por promover y valorar la *prudencia* ante el futuro como una virtud central para el sujeto. Es decir, para O'Malley el gran salto cualitativo no se produce entre las tres formas de subjetividad descritas por Ewald, sino entre ellas y la resiliencia, la cual va a redefinir la categoría de riesgo y, consecuentemente, transformar radicalmente las estrategias para enfrentar el futuro incierto (De Goede, 2008). En este contexto cabe la siguiente pregunta: ¿qué se entiende por resiliencia hoy en día?

Derivada de la palabra latina *resilio* —“saltar hacia atrás, rebotar” (RAE, 2014)—, la noción de resiliencia ha devenido en occidente un concepto clave en la gestión del riesgo y la incertidumbre. Este concepto se fue construyendo a partir del siglo XIX (Lentzos y Rose, 2009), momento en que la ingeniería comenzó a utilizarlo para describir la capacidad elástica de un material para recuperarse de un esfuerzo o deformación y volver a su estado inicial (Ponis y Koronis, 2012). A partir de ese primer uso, en los

70 (Holling, 1973), la ecología va a servirse de esta noción para comprender la capacidad de adaptación flexible de los ecosistemas a los cambios del medio ambiente. Luego, en los años 80, distintos estudios, en el ámbito de la psicología, orientados a comprender las maneras en que las personas reaccionaban ante la adversidad, iban a acuñar la noción de “individuo resiliente” (Brassett y Vaughan-Williams, 2015).

Sin embargo, a partir de los años 90, pero, muy particularmente, luego de los atentados de las Torres Gemelas (Chandler, 2014; Coaffé y Fussey, 2015), este concepto tendrá un auge inusitado. En efecto, hoy en día la resiliencia ha devenido un concepto clave, disponible para comprender y gestionar ámbitos de experiencia absolutamente heterogéneos: desde desilusiones amorosas, a crisis económicas, desastres climáticos, atentados terroristas, etc. (Neocleus, 2013). Esta característica particular de la resiliencia, la de moverse a través de los ámbitos biológicos, sociales y psicológicos, hacen que esta noción sea:

Multidisciplinaria en un sentido radical del término, gozando al mismo tiempo de una capacidad épica de escaparse. Puede ser invocada al nivel de organismos y de la psicología individual, se encuentra en hábitats naturales y en instituciones sociales y forma una propiedad vital en la construcción del medioambiente. Uno puede usar el mismo marco conceptual para hablar, por ejemplo, de la resiliencia del agua dulce en los sistemas acuáticos, cómo las ciudades mantienen o pierden funciones esenciales, o... cómo... trabajadores enfrentas el estrés [...] la resiliencia ha devenido la monótona característica de *todo*. (Duffield, 2012, pp. 480-481, cursivas en el original, la traducción es nuestra)

A pesar de la gran movilidad del concepto, en términos generales podemos decir que, en la actualidad, ya no se entiende a la resiliencia solo como la capacidad elástica de poder retornar al estado inicial luego de haber sufrido algún evento traumático, sino “a la capacidad de una entidad o sistema a resistir *shocks*, recuperarse, adaptarse, o en algunos casos aprender, evolucionar, o moverse hacia otro equilibrio sistemático manteniendo las funciones básicas” (Corry, 2014, p. 257, la traducción es nuestra). Es decir, la noción contemporánea de resiliencia no remite tanto a la idea de poder conservarse a través del trauma, sino a la de poder crecer y desarrollarse en la adversidad. Ahora bien, ¿qué distingue a la resiliencia de otras formas de gestión del riesgo?

En primer lugar, la resiliencia ya no se orientaría a gestionar el riesgo, sino la incertidumbre (Corry, 2014; O'Malley, 2011). La diferencia entre ambas nociones es que el riesgo siempre implica la posibilidad de imaginar/calcular el escenario futuro, mientras que la incertidumbre supone enfrentarse y, en el caso de la resiliencia, prepararse para un desastre desconocido: “Como otras estrategias post 9/11, la resiliencia está en-

focada en eventos críticos que no podemos predecir o prevenir sino adaptarnos por medio de ‘construir resiliencia’” (O’Malley, 2011, p. 55, la traducción es nuestra).

En efecto, para este autor, la resiliencia no imagina escenarios futuros de peligros específicos, sino que supone estar preparado para “cualquier situación” en un contexto altamente incierto (O’Malley, 2011, p. 55). Consecuentemente, la resiliencia no sería una estrategia defensiva (Corry, 2014), ya que no busca evitar que ocurra el desastre, sino más bien es una estrategia del “prepararse para, adaptarse a, y *vivir con* un espectro de riesgos posibles, quizás incognoscibles” (Brassett, Croft y Vaughan-Williams, 2013, cursivas en el original, la traducción es nuestra).

En segundo lugar, la resiliencia desacopla el riesgo del peligro, por medio de la resignificación de la inseguridad, la cual deja de ser una amenaza para poner de relieve su condición de oportunidad. Podríamos situar este giro dentro de una serie de prácticas contemporáneas que comparten esta valoración positiva del riesgo, tales como los deportes extremos, el mercado accionario etc. (Baker y Simon, 2002). Por lo tanto, la resiliencia nos exhorta a que, en lugar de temer los desastres *per se*, generemos las condiciones que nos permitan “explotar las oportunidades emergentes que el desorden invariablemente crea” (Duffield, 2012, la traducción es nuestra). O, dicho de otra manera, en el contexto de la resiliencia, en tanto proceso de adaptación flexible al cambio, se trata de “‘florecer’ en el caos y convertir cada amenaza en un desafío y una oportunidad” (O’Malley, 2011, p. 62, la traducción es nuestra).

De este modo, tal como lo afirma Howell (2015), la resiliencia, mirada en el contexto de la gubernamentalidad neoliberal, no es sólo una estrategia que implica una transferencia de la responsabilidad del Estado a los individuos. Si sólo fuese este el caso, la resiliencia no sería más que otra estrategia neoliberal de gestión de sí mismo y de los otros². Sin embargo:

La resiliencia tiene menos que ver con la responsabilización... que con el potenciamiento —enhancement. Por consiguiente, yo propongo lo siguiente: como una técnica de gobernanza —governance— la resiliencia trabaja primeramente como un intento de potenciar sus objetivos: una meta más ambiciosa que la responsabilización. Esto, yo sospecho, es verdadero toda vez que la resiliencia involucra un concepto de no sólo ‘rebotar hacia atrás’ (de desastres, ataques, crisis, etc.), sino de ‘rebotar hacia adelante’. (Howell, 2015, p. 69, la traducción es nuestra)

² Para una discusión acerca de si la resiliencia participa aún o debe ser entendida como una superación de la gubernamentalidad neoliberal y la forma empresarial de subjetividad, ver: Chandler, 2014; Chandler y Read, 2016; Evans y Read, 2015.

Por lo tanto, la resiliencia se ubica en el horizonte contemporáneo del potenciamiento (Ma, 2016; Rose, 2007, pp. 20-22), que incluye distintas prácticas —tales como el uso recreativo del Viagra, el uso de anabólicos para desarrollar súper cuerpos, etc.—, todas ellas orientadas a generar rendimientos extremos³. En particular, en el caso de la resiliencia, el potenciamiento implica la generación de un capital que le permita a los individuos y a los sistemas en general, no sólo no ser dañados por la adversidad, sino crecer y desarrollarse a través de ella: “rebotar hacia adelante”.

En tercer lugar, otra característica que distingue a la resiliencia de otras formas de gestión del riesgo, es el adolecer de una inteligencia central que organice las acciones. Al respecto Filippa Lentzos y Nikolas Rose (2009) escriben:

Una lógica de resiliencia [...] no es solamente una actitud de estar preparado; ser resiliente no es estar bajo protección ni tampoco disponer de sistemas listos para enfrentar las contingencias. La resiliencia implica un sistemático y generalizado fortalecimiento organizacional, estructural y personal de aspectos tanto subjetivos como materiales de manera de poder anticipar y tolerar mejor las alteraciones, en mundos complejos, sin colapsar, resistir impactos y reconstruirse como algo necesario. Quizá lo opuesto al Estado Gran Hermano, una lógica de la resiliencia aspiraría a crear un estado subjetivo y sistemático que permitiese a cada uno y a todos vivir libremente y con confianza en un mundo con riesgos potenciales. (p. 243, la traducción es nuestra)

Cuando se trata de pensar la resiliencia en términos de políticas de seguridad, tal como la cita lo hace, lo que la caracteriza es que ella propone una organización en red, de elementos heterogéneos —humanos y no humanos—, que garantizan la estabilidad de las relaciones de modo que, aun cuando dicho sistema pueda sufrir daños importantes, éstas se mantengan e, incluso, se fortalezcan luego de una catástrofe. Esto implica una limitación del rol del Estado, entendido como la inteligencia centralizada que organiza la respuesta ante la catástrofe, responsabilidad que es delegada tanto a los individuos, como a un sinnúmero de instituciones y comunidades intermedias, nacionales e internacionales. La resiliencia, por ende, asume que “El sueño de una comunidad epistémica común y consensuada que conoce el futuro y que traza la línea del presente desde este conocimiento (reversible)” (Bigo, 2008, p. 20, la traducción es nuestra), es una aspiración destinada al fracaso. Por lo tanto, la resiliencia es una estrategia fundamentalmente acéfala, que adolece, expreso, de un “sistema del sistema” (Lundborg y Vaughan-Williams, p. 373, 2011), de un meta-nivel, que organice la respuesta. Se trata,

³ Este nuevo horizonte normativo contemporáneo ha sido descrito del modo siguiente: El potenciamiento es “la búsqueda, por lo mejor, por lo ilimitado, o inclusive por lo meramente distinto [deseos que] no se satisfarán con el promedio, ni tampoco tomarán se orientarán por la distinción entre lo normal y lo anormal, o incluso entre lo saludable y lo más-que-saludable.” (Kass, 2003, p. 17)

pues, de generar condiciones de respuesta que sean inmanentes al sistema, es decir, idénticas a la materialidad de sus relaciones.

Por último, el cuarto elemento que distingue a la resiliencia de otras formas de gestión del riesgo es que, tal como lo afirman Lentzos y Rose (2009), ella no promueve la ansiedad por un futuro incierto, sino más bien la confianza y el optimismo con relación a las propias capacidades para enfrentar el desastre. Por lo tanto, ya no se trata de sujetos “precavidos”, que deban estar permanente ansiosos o “prudentemente defensivos”, anticipando el peor de los escenarios, sino de sujetos que puedan “vivir en una libertad positiva en condiciones de incertidumbre radical” (O’Malley, 2011, p. 43, la traducción es nuestra). Es decir, la resiliencia es una estrategia de enfrentamiento de la inseguridad que no descansa en el desarrollo de habilidades específicas vinculadas a peligros potenciales calculables, sino más bien en el desarrollo de un capital inespecífico —humano y no humano— que garantiza la posibilidad de sobrevivir y potenciarse, en y a través de la catástrofe inimaginable.

Resumiendo, estos cuatro puntos muestran bien la especificidad de la resiliencia en cuanto a los modos de subjetivación y de gestión del riesgo. En efecto, los paradigmas de la responsabilidad, la solidaridad y la previsión, suponen que el peligro futuro es algo indeseable, que es de algún modo calculable en el presente y que, en base a dicho cálculo, una inteligencia —individual o colectiva— puede y debe tomar medidas para evitar que las catástrofes ocurran. Sin embargo, esta racionalidad cambia radicalmente desde el punto de vista de la resiliencia, puesto que para ella: (1) el riesgo futuro es una oportunidad; (2) dicho riesgo no se puede anticipar, ni evitar por ninguna forma de inteligencia; (3) por lo tanto, en el presente, la resiliencia ya no promueve una actitud vigilante respecto a un futuro que se ha tornado inimaginable, sino más bien una actitud de confianza y optimismo en que si se hacen las “cosas bien”, es decir, si se produce un cierto capital inespecífico en el presente, el futuro desastre se transformará en una oportunidad de crecimiento y desarrollo.

Por lo tanto, en la medida en que la resiliencia ya no busca “asegurar” ni a los individuos, ni a los sistemas frente a los futuros peligros, sino potenciar un capital que les permita crecer y desarrollarse en y a través de ellos, situaremos a la resiliencia como una estrategia de gobierno “postsecuritaria” entendiendo por el prefijo “post”, a la vez, una forma de gestión específica y diferenciada de la seguridad, así como una radicalización de la misma (Moebius, 2012).

Resiliencia: contingencia, cambio e identidad

Un hito clave de la evolución del concepto de resiliencia (Walker y Cooper, 2011), que va desde la mera capacidad de conservación ante el cambio, hasta la capacidad de adaptación creativa frente la contingencia, ocurrirá en los años 70, en el contexto de la reflexión acerca de los grandes sistemas ecológicos. En efecto, Crawford Stanley Holling (1973) será pionero en utilizar la noción de resiliencia para criticar el modelo de equilibrio homeostático imperante en la ecología de su época. Al respecto, Jeremy Walker y Melinda Cooper (2011) escriben:

La resiliencia representa la desestabilización de la noción de ‘equilibrio’ como el núcleo del concepto de ecosistema y como el fin normal de la trayectoria del ecosistema, y el comienzo de una transformación mayor entre los ecologistas que se aleja de la noción de que existiría un ‘balance de la naturaleza’ al cual la vida retornaría si eventualmente se le permite auto-repararse. (p. 145, la traducción es nuestra)

Es decir, tal como la concepción de resiliencia en su origen, el modelo homeostático en ecología suponía que la capacidad de un sistema para sobrevivir al cambio dependía de su elasticidad para retornar a un estado de equilibrio anterior a la perturbación. Sin embargo, para Holling, esta capacidad de retorno implicaba la *estabilidad* del sistema, la cual debía distinguirse de la *resiliencia*, es decir de la capacidad del sistema para adaptarse creativamente a los cambios.

La resiliencia determina la persistencia de relaciones en un sistema y es una medida de la habilidad de estos sistemas para absorber los cambios de variables de estado, externas, y parámetros y aún persistir —*and still persist*. En esta definición la resiliencia es la propiedad de un sistema y la persistencia o la probabilidad de extinción su resultado. La estabilidad, por otra parte, es la habilidad de un sistema para retornar a un estado de equilibrio luego de haber sufrido una perturbación temporal. (Holling, 1973, p. 17, la traducción es nuestra)

Consecuentemente, sostiene Holling, un sistema puede ser muy resiliente y, al mismo tiempo, tener una baja estabilidad. Por ejemplo, las regiones sometidas a variaciones climáticas extremas se caracterizan porque, aun cuando sus poblaciones pueden variar ampliamente —son inestables—, tienen la capacidad de absorber estas fluctuaciones radicales periódicas sin extinguirse. Por el contrario, en contextos climáticos más benignos, las poblaciones tienden a ser más estables, pero son mucho más frágiles con relación a los cambios extremos, es decir, carecen de resiliencia. De este modo, sostiene Holling, mientras el ambiente es más homogéneo y predecible, más estable y menos resiliente es el sistema; mientras más fluctuante e impredecible, menos estable

y más resiliente se torna éste. Por lo tanto, la resiliencia ya no apunta a la capacidad de retornar a un supuesto estado anterior al estímulo perturbador, sino a la flexibilidad y adaptabilidad de un sistema ante lo incierto (Brassett, Croft y Vaughan-Williams, 2013).

La distinción entre estabilidad y resiliencia nos obliga a repensar el concepto de identidad y su relación con el cambio debido a contingencias. En el caso de la estabilidad, la identidad de un sistema estaría definida por estándares normativos rígidos e a-históricos, los cuales establecen ciertos rangos homeostáticos que condicionan la posibilidad de existencia de un sistema. En efecto, para que la identidad del sistema perdure, las contingencias que enfrenta no deben modificar dichos parámetros, de lo contrario el sistema resultante ya no será el mismo de antes. Por el contrario, en el caso de la resiliencia, las contingencias y los cambios que de ella se derivan parecen más bien una oportunidad para que el sistema afirme su identidad.

En efecto, para Holling, el que un sistema se exponga a transformaciones más allá de su punto de equilibrio homeostático, no sólo no amenaza necesariamente su conservación, sino que, hasta cierto punto, puede garantizarla. De hecho, según este autor, el intentar conservar artificialmente estables los parámetros de un sistema puede llevarlo a su extinción:

Es a lo menos concebible que el esfuerzo efectivo y responsable para obtener un rendimiento sustentable de una población de peces o un suministro de agua no fluctuante de una fuente de agua (ambas perspectivas centradas en el equilibrio) pueda paradójicamente incrementar las posibilidades de extinción. (Holling, 1973, p. 2, la traducción es nuestra)

Ciertamente, según Holling, un sistema puede sufrir variaciones internas dramáticas, pero conservar el conjunto de relaciones que lo definen como tal. Eso que persiste ya no es, por tanto, un *corpus* normativo trascendente, sino un sistema de relaciones complejas, redundantes, inmanentes y variables, que pueden persistir aun cuando el sistema resultante en nada se parezca al anterior. Es decir, un ecosistema ya no conserva su identidad en la medida que, por ejemplo, se mantenga habitado por un rango poblacional estable, por el contrario, la población puede variar dramáticamente a condición de que ocurran otros cambios de modo que una cierta configuración de relaciones persista. Al respecto Holling (1973) señala:

Puede haber en algunos años más búhos y menos ratones y en otros, lo contrario. La población de peces aumenta y decrece como una condición natural, y la población de insectos puede variar en extremos que sólo transformaciones logarítmicas pueden fácilmente ilustrar. Conocimientos diferentes y útiles se pueden obtener, por ende, al ver el comportamiento de los sistemas

ecológicos en términos de probabilidades de extinción de sus elementos, y por cambiar el énfasis del estado de equilibrio a las condiciones de su persistencia. (pp. 1-2, la traducción es nuestra)

Pero, ¿cómo comprender que un sistema que sufre cambios que rompen con los parámetros que parecían determinar su posibilidad de existir, aún *persista*? ¿Cómo comprender esta nueva forma de identidad, la cual no sólo no rehúye el cambio y las contingencias, sino que hasta cierto punto las busca en su propio beneficio?

Ahora bien, para esclarecer y comprender con mayor precisión el desplazamiento en la noción de identidad que estaría operando entre los conceptos de estabilidad y resiliencia, nos serviremos de algunos conceptos de Georges Canguilhem, en particular la distinción entre vida sana y patológica. Al respecto él afirma:

Estar sano no es solamente ser normal en una situación dada, sino ser también normativo, en esa situación y en otras situaciones eventuales. Lo que caracteriza la salud es la posibilidad de sobrepasar la norma que define lo normal momentáneo, la posibilidad de tolerar infracciones a la norma habitual y de instituir normas nuevas en situaciones nuevas. (Canguilhem, 1955/2011, p. 130, la traducción es nuestra)

La vida sana, para este autor, se caracteriza porque, ante las contingencias del medio, es capaz de transformarse al punto de redefinir lo que se entiende por normal y anormal. Consecuentemente, lo patológico en Canguilhem no es lo anormal, sino una vida incapaz de ser normativa, es decir, una vida sometida a parámetros normativos externos que le fijan un rango de normalidad, rango donde ella es posible. De modo que la vida patológica es aquella que sólo puede ser normal y que, consecuentemente, sólo puede aspirar a la *estabilidad*. Por otra parte, la vida sana aborrece la estabilidad, pues para ella las contingencias son una oportunidad para transformarse y crear un nuevo contexto que redefine la distinción entre lo normal y lo anormal. De este modo, Canguilhem afirma:

Sin embargo, vivir, para el animal por cierto, y por razones aún más fuertes para el hombre, no es solamente vegetar y conservarse, es enfrentar los riesgos y triunfar sobre ellos [...] Aquello que la caracteriza [a la salud] es la capacidad de tolerar variaciones de las normas las cuales sólo la estabilidad, aparentemente garantizada y que de hecho es necesariamente siempre precaria, de las situaciones y del medio le confieren el valor engañoso de lo normal definitivo. El hombre está realmente sano cuando es capaz de muchas normas, cuando es más que normal... la salud es el lujo de poder enfermarse y levantarse de ahí. (Canguilhem, 1965/2009, p. 215, la traducción es nuestra)

Por lo tanto, la relación entre organismo o sistema con el entorno y sus contingencias varía radicalmente cuando la relación que media entre ellos es la estabilidad o la resiliencia, vida patológica o sana según Canguilhem. En el primer caso, las normas a-históricas que fijan los límites de posibilidad de existencia del organismo o sistema, se muestran fuertes sólo en la medida en que el medio permanece relativamente invariante. Este tipo de adaptación, según Canguilhem (1955/2011, p. 107), produce un modo de relación entre medio y organismo que él llama "especialización": muy eficiente cuando el medio es estable, pero muy frágil ante las contingencias. Pero, por otra parte: "existe otra forma de adaptación que es independencia con respecto a las coacciones de un medio estable y por consecuencia es poder de remontar las dificultades de vivir resultantes de la alteración del medio" (Canguilhem, 1955/2011, p. 197, la traducción es nuestra). Por lo tanto, un organismo sano o resiliente debe, hasta cierto punto, nunca adaptarse del todo al medio estable, sino más bien servirse de esos tiempos de "paz" para cuando el medio se altere y en ese momento pueda transformarse creativamente: "La salud es un margen de tolerancia a las infidelidades del medio" (Canguilhem, 1955/2011, p. 130, la traducción es nuestra).

Es decir, el organismo o sistema sano es aquel que no se acomoda plenamente al medio estable, es aquel que no se especializa, sino que es capaz de producir un capital excedentario inespecífico —no especializado— que le permite reinterpretar el cambio como una oportunidad para enriquecer su identidad. Desde esta perspectiva, lo que amenaza o fortalece la salud, es decir, si tal o cual sistema de relaciones es o no resiliente, no puede establecerse *a priori*, en base a determinadas normas, sino que debe evaluarse de manera histórica y situada, pues depende de la relación entre un organismo o sistema dado, con un medio particular. Por ejemplo, un cambio drástico de un organismo o sistema no es un indicador *per se* de que dicha mutación sea patológica o conduzca a la extinción. Sólo es patológico si esas transformaciones, en un medio dado, limitan la vida resultante, al punto de obligarla a adaptarse a marcos normativos fijos y externos: determinados parámetros fisiológicos, por ejemplo, que si el organismo enfermo no respeta, muere. Por el contrario, el cambio del organismo representa su salud en la medida en que, en un medio particular, el resultado sea que esa vida conserve o inclusive potencie su exuberancia, su poder excedentario de ir más allá del equilibrio fisiológico, de lo normal, de manera de interpretar y servirse creativamente del medio. Lo mismo ocurre con un cambio del medio ambiente: éste será nocivo o salutífero con relación a si el organismo conserva su potencial normativo o si sólo puede aspirar a llevar una vida vegetativa y conservacionista: más que vida, supervivencia. Por lo tanto, tal como en el caso de Holling, la identidad a conservar ya no es una determinada positividad —ciertos equilibrios fisiológicos, por ejemplo— sino una relación entre organismo y medio. Tal como en Holling, dichas relaciones se pueden

conservar aun cuando en apariencia el sistema sea otro, del mismo modo para Canguilhem una monstruosidad vital, en determinados medio ambientes, puede ser la mejor manera de conservar o potenciar una particular relación del organismo con el medio: monstruoso, pero sano.

No existe un hecho normal o patológico en sí. La anomalía o la mutación no son en sí mismas patológicas. Ellas expresan otras normas de vida posibles. Si estas normas son inferiores, en cuanto a la estabilidad, a la fecundidad, a la variabilidad de la vida, a las específicamente anteriores, ellas serán llamadas patológicas. Si estas normas se revelan, eventualmente, en el mismo medio equivalentes, o en otro medio superiores, ellas serán llamadas normales. Su normalidad le viene dada de su normatividad. La patología, no es la ausencia de norma biológica, es otra norma, pero comparativamente, rechazada por la vida. (Canguilhem, 1955/2011, p. 91, la traducción es nuestra)

Por lo tanto, el criterio que permite establecer si tal cual relación entre organismo y medio es salutífera o patológica es si este conjunto de relaciones habilita o no al organismo a generar un capital vital, un excedente de vida, que le permita conservar su capacidad de cambio adaptativo o capacidad normativa, según Canguilhem, ante las eventuales contingencias futuras.

La particular cercanía entre la concepción de vida de Canguilhem y la noción de resiliencia de Holling se puede explicar por dos puntos centrales de convergencia. En primer lugar, en ambos casos estamos frente a una concepción de normatividad inmanente, lo que contrasta con la normatividad trascendente propia de la estabilidad —en el caso de Holling— o de la fisiología⁴ para Canguilhem. En efecto, los organismos o sistemas concebidos como organizados en torno a la conservación de ciertos equilibrios suponen una referencia a un cuerpo normativo que debe tener el *poder* de imponerse a la realidad histórica del sistema. Dicho inversamente, un sistema puede persistir como tal en la medida en que los eventos y contingencias históricas que lo afectan sean recodificadas por los parámetros del equilibrio sin alterarlos. Por el contrario, en el caso de la resiliencia, las normas no son un *poder*, sino una *potencia*:

[La potencia] presupone una completa identidad y simultaneidad de la causa y sus efectos, que están ahora en una relación de determinación recíproca; mientras que la referencia a un poder implica una trascendencia, realizada por medio de la anterioridad de la causa con relación al efecto. (Macherey, 2009, p. 9. la traducción es nuestra)

⁴ Para Canguilhem, la fisiología, en tanto disciplina que se encarga de establecer los distintos parámetros biológicos, —niveles de azúcar en la sangre, de urea, etc.—, que, en un momento dado y en un medio particular, son compatibles con la vida, sería “la ciencia de los andares estabilizados de la vida” (Canguilhem, 1965/2009, p. 137, la traducción es nuestra). Ahora bien, para este autor, una vida que no es capaz de traicionar este campo normativo, de ir más allá de la normalidad, es una vida enferma.

Dicho de una manera simple, cuando las normas son inmanentes al sistema, las consecuencias de las contingencias que modifican históricamente a dicho sistema también alteran las normas que lo definen como tal. Por lo tanto, lo que determina la persistencia de un organismo o de un sistema, según sea el caso, es una mismidad inmanente e histórica y no un referente ideal inmóvil con el cual se comparan los sucesivos estados de transformación.

En segundo lugar, tanto en el caso de Canghnhem como en el de Holling, a pesar de la historización de las normas, sigue persistiendo un cierto criterio que permite evaluar el éxito o fracaso de los procesos de transformación. Dicho criterio es que, a través de los cambios, por drásticos que ellos sean, el sistema u organismo conserve y ojalá aumente el capital vital excedentario que le permite existir “más allá de la normalidad”, es decir, más allá de la mera adaptación a parámetros externos, capital vital que, por lo tanto, lo habilite a experimentar las crisis como una posibilidad para recrearse, en la doble acepción del término: reinventarse y gozar⁵. Se trata pues, de un criterio histórico e inmanente del éxito o el fracaso, puesto que lo único que hay que conservar y potenciar es este plus de capital inespecífico —es decir, no encuadrado por parámetros normativos, siendo más bien un agente de desestabilización y de creación de nuevas normas—, que se construye en los “tiempos de paz” des-adaptándose de la estabilidad del sistema, y que sólo se pone a prueba —es decir, se pierde, se conserva o se incrementa— en los tiempos de crisis y grandes transformaciones, más allá de la homeostasis. La única constante es pues el cambio (Brassett y Vaughan-Williams, 2013), en la medida en que el sistema u organismo dispone de un capital excedentario que le permite no ser arrasado por la exterioridad de la contingencia, sino servirse de ella para transformarse gozosa y creativamente en otra cosa.

Lo importante a retener de este punto es que la resiliencia, así como la salud en Canghnhem, en tanto capital vital excedentario, representan un triunfo del sistema o del organismo por sobre las contingencias. Dicho inversamente, no se trata de un tipo de relación dialéctica entre identidad y contingencia que como resultado produzca una transformación total de la relación entre ambos, de modo de engendrar una tercera entidad distinta de las dos anteriores. Lejos de ello, el capital excedentario en Holling,

⁵ En términos de los padres de la denominada Psicología Positiva, —una de las principales fuentes contemporáneas de legitimación y expansión de la noción de resiliencia— Martin Seligman y Mihály Csikszentmihalyi (2000), las experiencias que transforman a los individuos más allá de los márgenes homeostáticos, habilitan un tipo de goce específico. Al respecto escriben: “Es útil distinguir las experiencias positivas que son *placenteras* —*pleasurable*— de aquellas que son *gozosas* —*enjoyable*. El placer —*pleasure*— es el sentimiento positivo que se produce por satisfacer necesidades homeostáticas como el hambre, el sexo, y el confort corporal. El goce —*enjoyment*—, por otra parte, se refiere a sentimientos positivos que las personas experimentan cuando rompen los límites de la homeostasis —cuando hacen algo que los impulsa más allá de lo que eran en un evento atlético, en una performance artística, en una buena acción, en una conversación estimulante. El goce —*enjoyment*—, más que el placer, es lo que conlleva al crecimiento personal y a una felicidad duradera.” (Seligman y Csikszentmihalyi, 2000, p.12, cursivas en el original, la traducción es nuestra)

está al servicio de la persistencia del sistema, es decir, de que lo Mismo triunfe sobre lo Otro. Sí, por el contrario, las contingencias son de una tal magnitud que dicho capital es arrasado, entonces lo Otro simplemente prevalece sobre la mismidad del sistema y lo extingue. Por lo tanto, la resiliencia no presupone un encuentro creativo entre sistema y contingencia. La creatividad, por el contrario, es siempre monopolizada por uno de los dos términos, se trata siempre de una creatividad entendida como triunfo, a expensas del otro término.

Al respecto Canguilhem es explícito: “lo normal y lo anormal están menos determinados por el encuentro de dos series causales independientes, el organismo y el medio, que por la cantidad de energía de la cual dispone el agente orgánico para delimitar y estructurar ese campo de experiencias que se llama medio” (Canguilhem, 1955/2011, p. 215, la traducción es nuestra). Por lo tanto, el tipo de encuentro entre organismos normales o resilientes y la contingencia de un medio que cambia, no es entre dos series causales que pueden mutuamente transformarse. Puesto que aquello que define como normal o resiliente al organismo es justamente el hecho de disponer de un capital excedentario que *delimite y estructure el campo de experiencias* en el cual dicha transformación tiene lugar. Con esto se garantiza que el resultado de la transformación no sea efecto de la contingencia, sino de la potencia normativa suplementaria del organismo que triunfa ante la entropía.

De lo anterior se derivan dos gramáticas: la de identidad-estabilidad y la de identidad-transformación. La primera de ella está signada al menos por cuatro elementos o enunciados fundamentales: (1) lo que le da identidad al organismo o sistema, son ciertos rangos a-histórico, sean rangos fisiológicos o de equilibrio ecológico; (2) para estos rangos y, por lo tanto, para la conservación de la identidad del organismo o sistema, las contingencias y el cambio son fundamentalmente lesivas; (3) toda contingencia, para no ser perjudicial, debe poder ser recodificada en términos de los equilibrios normativos a-históricos, de modo de conservar el balance; (4) una vez que los cambios afectan dramáticamente dichos parámetros, es decir, que las contingencias no pueden ser recodificadas, lo que resulte, por definición, ya no será lo mismo que antes.

En cuanto a la gramática de la identidad-transformación, esos cuatro puntos son resignificados del modo siguiente: (1) lo que le da identidad al organismo o sistema, más allá de las modificaciones que puede sufrir, es su capacidad para seguir produciendo un capital vital excedentario inespecífico —o competencias transversales, tal como se lo conoce hoy a dicho capital— que le permite prevalecer creativamente a las alteraciones que rompen su equilibrio homeostático. Lo que *persiste* de un sistema una vez que éste ha traicionado los parámetros donde su existencia parecía posible no es nada del orden del sustantivo, sino más bien del orden del verbo: una capacidad para seguir

capitalizando las contingencias en su favor, puesto que su identidad es idéntica a su capacidad de agencia. (2) Sólo las contingencias le permiten a este capital vital inespecífico pasar de la potencia al acto, es decir, ponerse en circulación y, por ende, operar como un capital y no sólo como un ahorro. (3) Toda contingencia, para que no produzca la extinción del organismo o sistema, debe poder ser recapitalizada o, a lo menos, no debe extinguir el capital vital excedentario inespecífico. (4) Si los cambios impiden la formación de un capital vital excedentario, el resultado es un quiebre en la identidad, pues el organismo o sistema resultante está enfermo, incapaz de resiliencia, tiranizado por horizontes normativos externos. Dicho de otra manera, la agencia propia que le garantizaba conservar su identidad a través del cambio ha sido reemplazada por otra agencia, esta vez externa y a-histórica.

La resiliencia como una nueva metafísica identitaria

Tomando en cuenta lo revisado hasta aquí, ¿sería posible considerar a la resiliencia como una noción crítica, una noción que ya no busca inmunizar al yo del encuentro con el otro o, inclusive, con lo otro? ¿Estaremos frente a una ficción política, no sólo postsecuritaria, sino también postidentitaria? En efecto, hay algunos autores que sostienen esta tesis. Por ejemplo, Carl Folke (2006), definiendo resiliencia desde una perspectiva socio-ecológica afirma:

La resiliencia es actualmente definida en la literatura como la capacidad de un sistema de absorber lo que lo perturba y reorganizarse mientras experimenta el cambio de manera de conservar esencialmente la misma función, estructura identidad y tipos de retroalimentación [...] Sin embargo, la resiliencia no es sólo acerca de ser persistente o robusto ante la perturbación. También es acerca de las oportunidades que la perturbación abre en términos de recombinación, de la evolución de estructuras y de procesos, de la renovación del sistema y de la emergencia de nuevas trayectorias. (p. 259, la traducción es nuestra)

La clave de esta cita está en la palabra “oportunidad”, pues ¿para qué o para quién representa una oportunidad? ¿Qué o quién es el *sujeto* de la oportunidad? Esta pregunta es central, ya que en ella radica, en la eventualidad de que la haya, la tenue diferencia entre la resiliencia como potenciamiento de lo mismo y la resiliencia como cambio y apertura a lo otro. En efecto, si lo que resulta luego de una transformación es totalmente distinto y discontinuo con lo que había antes, entonces no hay capitalización — no hay potenciamiento— y, por tanto, no se sigue la idea de que sea una “oportunidad”. Sólo para un espectador tercero, que aprecia y compara lo que había antes y lo que resultó después, esa transformación podría adquirir un determinado valor. Es de-

cir, tildar un cambio radical como una oportunidad —o como un desastre, para el caso da lo mismo— supondría reinstalar un cierto horizonte normativo trascendente, un punto de vista externo desde dónde éste es valorado.

En este mismo sentido, pero con una posición más radical, Tom Lundborg y Nick Vaughan-Williams (2011), analizan el valor político de la tendencia occidental emergente que consiste en planificar la estrategia de seguridad en términos del desarrollo resiliente de la infraestructura crítica. Por ésta última se entiende “la red de estructuras físicas y la red de información cibernética que provee un flujo continuo de información, bienes y servicios esenciales a la defensa y seguridad económica” (DHS, 2004, p. 1. La traducción es nuestra.) En particular, la idea de infraestructura crítica resiliente implica la capacidad de estos sistemas de autocurarse sin intervención humana directa, toda vez que han sido atacados. En relación con este punto, estos autores van a realizar una lectura crítica respecto a determinados tipos de análisis biopolíticos de la noción de resiliencia. En particular, ellos critican a Lentzos y Rose (2009) y a Michael Dillon y Julian Read (2009), quienes, desde su punto de vista, tenderían a concebir a la resiliencia como una “lógica” relativamente cerrada, coherente y sistemática. Al respecto afirman:

Aunque hasta cierto punto compartimos la ambición crítica de estas perspectivas, aun así, en último término nosotros argumentamos que es necesario ir más allá y reconocer que las infraestructuras críticas no son cerradas, totalizadoras, e inevitablemente aparatos biopolíticos ‘exitosos’. En lugar de esto, queremos argumentar que ellas deben ser vistas por lo que son: sistemas que continuamente flaquean y fracasan, y son habitualmente socavados según sus propias lógicas. (Lundborg y Vaughan-Williams, 2011, p. 369, la traducción es nuestra)

Es decir, para estos autores, los sistemas resilientes, tales como la infraestructura crítica, deben ser considerados como “abiertos” y “disfuncionales” (Brassett y Vaughan-Williams, 2015). Estos autores entienden que un sistema de esta índole, que implica poner en relación elementos humanos como no humanos, produciría una vitalidad excedentaria, no adaptable, ni controlable, que abre y redefine la sistematicidad del sistema o, si se quiere, que resiste a la estructura normativa que especifica la identidad de un determinado estado del sistema y que, además, tendría el potencial de reinventarlo de manera permanente. Esta perspectiva crítica, según estos autores proporciona “una concepción más amplia del ‘devenir’ que apunta a un movimiento indefinido e ilimitado que siempre tiene el potencial de *resistir* a los códigos y categorías que le son impuestas por un sistema particular de regla o estructura de control” (Lundborg y Vaughan-Williams, 2011, p. 377, la traducción es nuestra).

Por lo tanto, a diferencia Folke (2006), estos autores ya no entienden a la posibilidad de transformación de un sistema como “una oportunidad”, es decir, su valoración del cambio ya no remite a una normatividad externa. Por el contrario, la transformación produce y es producida por un capital vital, resultado de la interacción material de elementos orgánicos e inorgánicos; humanos y no humanos; que excede y perturba toda estabilización normativa. Por lo tanto, estos autores se acercan al análisis que hicimos del valor inmanente de la resiliencia a propósito de Holling y Canghilhem.

En efecto, Lundborg y Vaughan-Williams encarnan una crítica radical a la posibilidad de “disciplinar” la vida, es decir, de someterla pasivamente a cualquier estructura trascendente. De ahí que su crítica se resume en la frase siguiente: “Tanto Lentzos y Rose (2009) así como Dillon y Reid (2009) presentan al sistema biopolítico que pretenden diagnosticar como si fuera una máquina cerrada, totalizante y determinística” (Lundborg y Vaughan-Williams, p. 375, la traducción es nuestra)

Al respecto cabe preguntarse, ¿esta supuesta apertura de los sistemas resilientes a la agencia impredecible de la vida, forma parte de la racionalidad de la resiliencia o es algo que eventualmente sucede a pesar suyo? En efecto, aseverar que toda estructura o sistema va a ser siempre imperfecto y abierto al cambio, es totalmente distinto que suponer que existen ciertos sistemas cuya racionalidad, cuyo programa, se orienta a su autodisolución por medio de la contingencia. ¿Acaso no es, a lo menos, sospechoso suponer que un plan de seguridad nacional —donde el significante “nación” no es algo que se utilice gratuitamente—, valore positivamente la deriva identitaria que la resiliencia parecería ofrecerle?

Tal como lo vimos en el apartado anterior, la resiliencia en ningún caso implica la posibilidad de que el encuentro entre lo Mismo y lo Otro genere un tercer término inesperado, por el contrario, este concepto supone que uno de los dos términos de la ecuación deba vencer a expensas del otro. O bien el ataque terrorista es de tal magnitud que destruye la infraestructura crítica, o bien ésta última, por medio de la resiliencia, sobrevive de alguna manera y es capaz de recodificar la adversidad en triunfo. Decimos que sobrevive “de alguna manera”, puesto que la nueva metafísica identitaria ya no se sostiene en la conservación de determinados parámetros ideales trascendentes, sino en su capacidad de mantener el excedente vital que le permita al sistema seguir triunfando, seguir ocupando el lugar de un agente activo, pero vacío de contenidos connaturales.

Por lo tanto, si bien es posible concebir a la resiliencia como una estrategia postsecuritaria, ella sigue siendo una racionalidad que podríamos inscribir dentro de los dispositivos de poder soberanos, aquellos que gobiernan y defienden un territorio

(Foucault, 2004/2006, p. 27) —sea éste el yo individual o la nación— de los ataques externos. Para decirlos en términos de Judith Butler (1993/2015), para la resiliencia toda vía hay cuerpos que importan, cuya integridad hay que proteger a expensas de destruir aquellos que los amenazan.

Recordemos que para Foucault los dispositivos ligados a la soberanía, velan por conservar la indemnidad de un territorio por medio de mecanismos vinculados a la *proscripción* (Foucault, 2004/2006, p. 69) y sus declinaciones: expulsión y muerte (Foucault, 1999/2000, pp. 52-54; Foucault, 1976/1984, p. 167). Dicho poder se manifiesta bajo la forma de la ostentación de un “plus de poder” (Foucault, 1974/2002, p. 29) del soberano sobre el crimen, por ejemplo, bajo la figura espectacular de la tortura, ostentación que evidencia la indemnidad identitaria del *corpus territorial*.

Citando el famoso libro de Ernst Hartwig Kantorowicz (1957/1997) sobre la monarquía medieval, Foucault (1974/2002, p. 29) aclara que hay que diferenciar el cuerpo material y perecedero de cada rey, del cuerpo inmaterial e imperecedero que atraviesa a todos los soberanos y que es el soporte intangible del reino. El crimen, por lo tanto, lesiona al segundo de estos cuerpos. Consecuentemente, la tortura, al poner en evidencia el exceso de poder del rey, sobre el menos de poder del criminal, permite afirmar la indemnidad del cuerpo metafísico del reino: “el suplemento de poder del lado del rey provoca el desdoblamiento de su cuerpo” (Foucault, 1974/2002, p. 29). Dicho cuerpo desdoblado, fruto de un cierto excedente de poder espectacular, es el *corpus inmaterial*, metafísico del soberano que garantiza la indemnidad de la frontera y su distinción con lo extranjero. En este sentido, las acciones que le permiten, al *homo resiliens*, así como a la nación resiliente, sobreponerse al horror, transformando su identidad fenoménica, ¿no pueden entenderse como acciones soberanas que ponen en juego el espectáculo del plus de agencia de lo Mismo frente al menos de poder de lo Otro?

Vaciado de contenido, el *corpus* identitario metafísico propio de la resiliencia, consiste en lo que Holling llama la “persistencia de relaciones”, es decir, un campo de relaciones que se puede materializar de las más diversas formas, pero que tiene una condición para continuar siendo reconocido como tal: seguir produciendo un capital excedentario inespecífico que le permita reinventarse en permanencia, capitalizando en su favor las contingencias adversas.

Sin embargo, esta afirmación soberana de la identidad, al compararla con su versión tradicional, implica algunas discontinuidades muy relevantes. Puesto que la identidad del *homo resiliens* ya no se establece a partir de la expulsión o muerte de aquello que amenaza con lesionarlo. Esta nueva forma de subjetividad ya no sueña, como el rey medieval ciertamente lo hacía, con construir una frontera que la haga invulnerable

a lo Otro. La resiliencia, tal como lo hemos visto, no opera por negación de la alteridad contingente, sino más bien por medio de su neutralización y reconversión en una fuente de auto-potenciamiento. Dicho de otro modo, si para el soberano clásico el territorio a proteger se definía como una frontera espacial rígida —sea ésta la de la nación o la del yo individual—, para la resiliencia, el borde identitario ha devenido un capital inespecífico. Por lo tanto, la posibilidad de persistir ya no implica la defensa espacial del territorio —en una lucha “cuerpo a cuerpo”—, ni tampoco la defensa de un campo normativo rígido y ahistórico —como en el caso de la homeostasis—, sino la capacidad del capital inespecífico de decodificar los eventos, eliminado su alteridad, de modo que se diluyan en él y potencien su agencia. La resiliencia no condena a muerte a lo extranjero, sino que a algo aún más radical: a su disolución en tanto otro, a la total falta de reconocimiento de su especificidad irreductible. De este modo, la resiliencia sigue participando de la gramática inmunitaria, sólo que los términos de vida y de muerte ya no son los mismos. Vivir implica expandirse y transformarse en permanencia, mientras que morir significa ser capitalizado por otro. Por lo tanto, si para el soberano clásico la identidad vencía al crimen haciéndose cada vez más invulnerable, siguiendo el título de un libro famoso acerca de la resiliencia, podríamos decir que esta última se vincula a una ficción onto-política que se concibe como “Vulnerable, pero Invencible” (Werner y Smith, 1982).

Conclusión

Ante los atentados del 9/11, Judith Butler (2006) muestra que EE.UU. tenía dos posibilidades: o bien, a propósito del descubrimiento de su vulnerabilidad y su dependencia a otros, haber disuelto su espíritu nacionalista en un “otro nosotros”, el de los vulnerables; o bien, reaccionar con una violencia inmunitaria mayor, de modo que, por medio de una ostentación de fuerza desmedida, el cuerpo de la nación se pueda reconstituir. Demás está decir que el camino elegido fue el segundo. Pero, lo que sí es importante recalcar es que la resiliencia participa también de la recomposición de la nación, pues ella es una estrategia postsecuritaria, la cual, vaciando el contenido identitario nacional, lo pone a resguardo en su espíritu, identificado a la pura capacidad de agencia.

Por lo tanto, no ha de sorprendernos que la Estrategia Nacional de Seguridad Nacional de los EE.UU. le otorgue a la resiliencia la capacidad de ser la garantía de la persistencia de esa unidad identitaria metafísica inmaterial denominada “espíritu americano”: “la respuesta, la recuperación, y los esfuerzos de reconstrucción están estrechamente entrelazados, cada uno contribuyendo a la resiliencia del espíritu americano y nuestra determinación para perdurar y volvernos más fuertes ante la adversidad.” (HSC, 2007, p. 31. La traducción es nuestra.)

En este mismo sentido, pero en la escala de la subjetivación individual, el *homo resiliens* afirma su identidad en una particular metafísica del yo, el cual queda reducido a ser una pura agencia vacía de contenidos identitarios, que afirma su soberanía poniendo en práctica, en medio de los eventos nefastos y de manera espectacular, el capital excedentario que le permite recapitalizar las contingencias. Tal como lo señala Allain Ehrenberg (1998/2000, p. 260), con relación a las nuevas subjetividades neoliberales, se puede vincular al *homo resiliens* a la figura literaria del “hombre sin cualidades”.

De este modo, la resiliencia seguiría participando de la metafísica identitaria del viejo poder soberano. Esto implica pensar a la resiliencia no sólo como una estrategia de gobierno postsecuritaria, sino también como una nueva y muy particular ficción onto-política: una metafísica de la identidad, ya no alérgica al cambio, sino que se afirma en y a través de la transformación permanente, de la neutralización y de la capitalización de la alteridad contingente.

Referencias

- Ampudia de Haro, Francisco (2006). Administrar el yo: literatura de autoayuda y gestión del comportamiento y los afectos. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 113, 49-75. <https://doi.org/10.2307/40184725>
- Baker, Tom & Simon, Jonathan (Eds.) (2002). *Embracing risk: The changing culture of insurance and responsibility*. Chicago: University of Chicago Press.
- Bigo, Didier (2008). Globalized (in)Security: The Field and the Ban-opticon, (pp. 10-48). En: Didier Bigo y Anastassia Tsoukala (Eds.), *Terror, insecurity and liberty: Illiberal practices of liberal regimes after 9/11* (pp. 10-48). London: Routledge.
- Brassett, James & Vaughan-Williams, Nick (2013). The Politics of Resilience from a Practitioner's Perspective: An Interview with Helen Braithwaite OBE. *Politics*, 33(4), 229-239. <https://doi.org/10.1111/1467-9256.12027>
- Brassett, James & Vaughan-Williams, Nick (2015). Security and the performative politics of resilience: Critical infrastructure protection and humanitarian emergency preparedness. *Security Dialogue*, 46(1), 32-50. <https://doi.org/10.1177/0967010614555943>
- Brassett, James; Croft, Stuart & Vaughan-Williams, Nick (2013). Introduction: An Agenda for Resilience Research in Politics and International Relations. *Politics*, 33(4), 221-228. <https://doi.org/10.1111/1467-9256.12032>
- Burchell, Graham; Gordon, Collin & Miller, Peter (Eds.) (1991). *The Foucault effect: Studies in governmentality: with two lectures by and an interview with Michel Foucault*. Chicago: University of Chicago Press.
- Butler, Judith (2006). *Vida precaria: El poder del duelo y la violencia*. Buenos Aires: Paídos.

- Butler, Judith (1993/2015). *Cuerpos que importan: Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*. Buenos Aires: Paidós.
- Canguilhem, George (1965/2009). *La connaissance de la vie*. Paris: Librairie Philosophique J. Vrin.
- Canguilhem, George (1955/2011). *Le normal et le pathologique*. Paris: Presses Universitaires de France.
- Castro-Gómez, Santiago (2010). *Historia de la gubernamentalidad: Razón de estado, liberalismo y neoliberalismo en Michel Foucault*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- Chandler, David (2014). *Resilience: The governance of complexity*. New York: Routledge
- Chandler, David & Reid, Julian. (2016). *The neoliberal subject: Resilience, adaptation and vulnerability*. London: Rowman & Littlefield International.
- Coaffee, Jon & Fussey, Pete. (2015). Constructing resilience through security and surveillance: The politics, practices and tensions of security-driven resilience. *Security Dialogue*, 46(1), 86-105.
<https://doi.org/10.1177/0967010614557884>
- Corry, Olaf (2014). From Defense to Resilience: Environmental Security beyond Neoliberalism. *International Political Sociology*, 8(3), 256-274.
<https://doi.org/10.1111/ips.12057>
- De Goede, Marieke (2008). Beyond Risk: Premediation and the Post-9/11 Security Imagination. *Security Dialogue*, 39, 2-3.
<https://doi.org/10.1177/0967010608088773>
- De La Fabian, Rodrigo & Stecher, Antonio (2017). Positive psychology's promise of happiness: A new form of human capital in contemporary neoliberal governmentality. *Theory & Psychology*, 27(5), 600-621.
<https://doi.org/10.1177/0959354317718970>
- De Marinis, Pablo (1999). Gobierno, gubernamentalidad, Foucault y los anglofoucaultianos (O: un ensayo sobre la racionalidad política del neoliberalismo). En: Ramón Ramos & Fernando García (Eds.) *Globalización, riesgo, reflexividad: Tres temas de la teoría social contemporánea* (pp. 73-103). Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Dean, Mitchell (1999). *Governmentality: Power and rule in modern society*. London: Sage Publications.
- Department of Homeland Security (DHS) (2004). *The National Plan for Research and Development in Support of Critical Infrastructure Protection*.
http://www.dhs.gov/xlibrary/assets/ST_2004_NCIP_RD_PlanFINALApr05.pdf
- Dillon, Michael & Reid, Julian (2009). *The liberal way of war: Killing to make life live*. London: Routledge.
- Duffield, Mark (2012). Challenging environments: Danger, resilience and the aid industry. *Security Dialogue*, 43(5), 475-492.
<https://doi.org/10.1177/0967010612457975>
- Ehrenberg, Allain (1998/2000). *La fatiga de ser uno mismo: Depresión y sociedad*. Argentina: Nueva Visión.

- Esposito, Roberto (2007). *Communitas: origen y destino de la comunidad*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Evans, Brad & Reid, Julien (2015). *Resilient life: The art of living dangerously*. Cambridge: Polity.
- Ewald, François (1996). Philosophie de la précaution. *L'Année Sociologique*, 46(2), 383-412. <http://www.jstor.org/stable/27889487>
- Ewald, François (2002). The Return to Descartes's Malicious Demon: An Outline of a Philosophy of Precaution. En: Tom Baker & Jonathan Simon (Eds.), *Embracing risk: The changing culture of insurance and responsibility* (pp. 273-302). Chicago: University of Chicago Press.
- Folke, Carl (2006). Resilience: The emergence of a perspective for social-ecological systems analyses. *Global Environmental Change*, 16(3), 253-267. <https://doi.org/10.1016/j.gloenvcha.2006.04.002>
- Foucault, Michel (1976/1984). *Historia de la sexualidad. Vol. 1. La voluntad de saber*. España: Siglo XXI.
- Foucault, Michel (1990/1996). *Tecnologías del yo y otros textos afines*. Barcelona: Paidós.
- Foucault, Michel (1997/2001). *Defender la sociedad: Curso en el Collège de France (1975-1976)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, Michel (1999/2000). *Los anormales: Curso en el Collège de France (1974-1975)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, Michel (1974/2002). *Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Foucault, Michel (2004/2006). *Seguridad, territorio, población: Curso en el Collège de France (1977-1978)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, Michel (2004/2007). *Nacimiento de la biopolítica: Curso en el Collège de France (1978-1979)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Holling, Crawford Stanley (1973). Resilience and Stability of Ecological Systems. *Annual Review of Ecology and Systematics*, 4, 1-23. <http://www.jstor.org/stable/2096802>
- Homeland Security Council - United States (HSC) (2007). *National strategy for homeland security*. Washington, D.C.: The White House.
- Howell, Alison (2015). Resilience as Enhancement: Governmentality and Political Economy beyond 'Responsibilisation'. *Politics*, 35(1), 67-71. <https://doi.org/10.1111/1467-9256.12080>
- Kantorowicz, Ernst H (1957/1997). *The king's two bodies: A study in mediaeval political theology*. Princeton, N.J: Princeton University Press.
- Kass, Leon (2003). *Beyond therapy: Biotechnology and the pursuit of happiness*. Washington, D.C: President's Council on Bioethics.
- Laval, Christian & Dardot, Pierre (2009/2013). *La nueva razón del mundo: Ensayo sobre la sociedad neoliberal*. Barcelona: Gedisa.
- Lentzos, Filippa & Rose, Nikolas (2009). Governing insecurity: contingency planning, protection, resilience. *Economy and Society*, 38(2), 230-254. <https://doi.org/10.1080/03085140902786611>

- Lundborg, Tom & Vaughan-Williams, Nick (2011). Resilience, Critical Infrastructure, and Molecular Security: The Excess of 'Life' in Biopolitics. *International Political Sociology*, 5(4), 367-383. <https://doi.org/10.1111/j.1749-5687.2011.00140.x>
- Ma, Eujeong (2016). Body and enhancement technology: An introduction. *East Asian Science, Technology and Society*, 10(1), 1-4. <https://doi.org/10.1215/18752160-3460277>
- Macherey, Pierre (2009). *De Canguilhem à Foucault: La force des normes*. Paris: Fabrique.
- Moebius, Stephan (2012). Posestructuralismo y ciencias sociales. En Enrique De La Garza & Gustavo Leyva (Eds.), *Tratado de metodología de las ciencias sociales: perspectivas actuales* (pp. 522-566). México D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- Miller, Peter & Rose, Nikolas (2008). *Governing the present: Administering economic, social and personal life*. Cambridge: Polity Press.
- Neocleus, Mark (2013). Resisting resilience. *Radical Philosophy*, 178, pp. 2-7. <https://www.radicalphilosophyarchive.com/commentary/resisting-resilience>
- O'Malley, Patrick (2011). From Risk to Resilience. Technologies of the Self in the Age of Catastrophes. En: Bernard Harcourt (Ed.), *Neoliberalism and Risk. The Future of Risk. The carceral notebook, volume 7* (pp. 41-68). Disponible en: <http://www.thecarceral.org/journal-vol7.html>
- O'Malley, Patrick (2013). Uncertain Governance and Resilient Subjects in the Risk Society. *Oñati Socio-Legal Series*, 3(2), 180-195. <http://ssrn.com/abstract=2221288>
- Ponis, Stavros & Koronis, Epaminondas (2012). Supply Chain Resilience: Definition of Concept and Its Formative Elements. *Journal of Applied Business Research* 28(5), 921-929. <https://doi.org/10.19030/jabr.v28i5.7234>
- Real Academia Española (RAE) (2014). *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Real Academia Española.
- Rose, Nikolas (2007). *Politics of life itself: Biomedicine, power, and subjectivity in the twenty-first century*. Princeton: Princeton University Press.
- San Martín, David (2009). El riesgo como dispositivo de gobierno en la sociedad de control. En: Antón Fernández de Rota, José Ángel Brandariz, & Rosendo González (Eds.), *La globalización en crisis. Gubernamentalidad, control y política de movimiento* (pp. 51-68). Málaga: Centro de Ediciones de la Diputación Provincial de Málaga.
- Seligman, Martin & Csikszentmihalyi, Michály (2000). Positive Psychology. An Introduction. *American Psychological Association*, 55(1), 5-14. <http://doi.org/10.1037/0003-066X.55.1.5>
- Sepúlveda, Mauricio (2011). El riesgo como dispositivo de gobierno: neoprudencialismo y subjetivación. *Revista de Psicología*, 20(2), 103-124. <https://doi.org/10.5354/0719-0581.2011.17934>
- Walker, Jeremy & Cooper, Melinda (2011). Genealogies of resilience: From systems ecology to the political economy of crisis adaptation. *Security Dialogue*, 4(2), 143-160. <https://doi.org/10.1177/0967010611399616>

Werner, Emmy & Smith, Ruth (1982). *Vulnerable, but invincible: A longitudinal study of resilient children and youth*. New York: McGraw-Hill.



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](#).

Usted es libre para Compartir —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y Adaptar el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de:

Atribución: Usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace.

[Resumen de licencia](#) - [Texto completo de la licencia](#)